



# FINANCIAMIENTO Y DEUDA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 1993-2020

## GUERRERO

Financiamiento y Deuda Pública de las Entidades Federativas de México, 1993-2020. Guerrero. SAE-ASS-06.13-21.

JUNIO 2021

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo

Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis Económico

### CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE GUERRERO

1. EL SALDO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUERRERO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020 SE ESTIMÓ:

**4 mil 682.97 MMDP**

#### PROVINO DEL

87.47% Gobierno Estatal  
12.38% de los municipios  
0.15% de sus organismos municipales

#### GARANTIZADO AL

39.82% con participaciones federales  
60.03% préstamos quirografarios  
0.15% con ingresos propios

#### FINANCIADO POR TIPO DE ACREEDOR

84.55% por la banca múltiple  
15.45% por la banca de desarrollo



2. **La deuda pública de Guerrero es contra-cíclica.**

Esto se demostró a través del coeficiente de correlación estimado entre el PIB y el financiamiento público estatal para el periodo 1993-2020, que fue de **-0.12**, lo que significa que existe una correlación inversa débil, donde los incrementos de la deuda pública de este Estado se podrían explicar por la contracción de la actividad económica del país.

Lo que nos permite afirmar, que cuando el ciclo económico nacional entra en su fase recesiva, esta Entidad Federativa podría compensar la menor captación de ingresos públicos tributarios y no tributarios con mayores flujos de financiamiento público local.

3. **La evolución de la deuda pública de este Estado:**

**Contiene indicadores que no ponen en riesgo la sostenibilidad de sus finanzas públicas**, aún cuando una alta proporción de esta deuda está garantizada con participaciones federales.

De acuerdo con los indicadores de riesgo la deuda está en semáforo verde, en promedio los ingresos de libre disposición son suficientes para cubrir la deuda y su costo financiero, así como las obligaciones de la misma y su servicio. Sus ingresos totales cubren los compromisos con los proveedores y contratistas, desestimando cualquier posibilidad de que las Entidades Federativas del país se declaren en insolvencia financiera, teniendo que cancelar algunos programas presupuestarios, incluyendo los prioritarios.

4. La contratación de nuevo financiamiento en esta Entidad Federativa se da bajo las mejores condiciones del mercado, tal como se mandata en el marco constitucional, porque aunque los plazos han disminuido, las tasas de interés también se han reducido, abaratando el costo del crédito.

5. **El financiamiento municipal de este Estado está directamente relacionado con el tamaño de la población.** En el cuarto trimestre del 2020, el conjunto de los municipios de esta Entidad Federativa **contrataron 579.88 MMDP.**

**Acapulco** es una de las ciudades más pobladas del Estado y tiene el mayor saldo acumulado de financiamiento.